

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **02 de enero de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la I Sesión Ordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO//01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.
3. Seguimiento del Programa Anual de Estudios 2017.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Estudios 2018.
6. Reporte del Cuarto Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
7. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
8. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el tema.

LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión de Comité:

- Informo que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de diciembre 2017, el *Aviso por Medio del cual se da a Conocer la Modificación al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 24 de marzo de 2017.*
- Comunico que en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017 se entregaron los productos finales de cuatro evaluaciones externas y de siete estudios, asuntos que están considerados en el Orden del Día de la Sesión de hoy, al igual, que la aprobación del Programa Anual de Evaluaciones Externas y de los Estudios 2018.
- Respecto al acuerdo de solicitar información complementaria al IASIS sobre la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, informo que debido al segundo periodo vacacional de la dependencia evaluada, la Dirección General enviará esta

semana el oficio para dar cumplimiento a lo acordado en la pasada sesión. Por la misma razón, tampoco se ha enviado al titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*, aprobado en la última sesión de 2017. Siendo éstos todos los asuntos en seguimiento.

- Finalmente, la discusión del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018, se encuentra también en el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura de los Acuerdos.

ACUERDO SO/II/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que los temas pendientes sobre la entrega en la segunda quincena de diciembre de 2017 de los productos finales de las evaluaciones externas 2017 y estudios 2017, han sido incorporados en el Orden del Día de la I Sesión Ordinaria 2018.

ACUERDO SO/II/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017. Para lo cual, solicito que cada coordinadora o coordinador de las evaluaciones externas exponga el caso.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Informo que en mi calidad de Consejera Ciudadana coordinadora de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales de la evaluación por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Ana Margarita González Islas, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a la Consejera y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez acompañe el trabajo de dictaminación del informe final, como revisor, para en una sesión subsecuente presentarla para su aprobación en el Pleno.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Con gusto haré la revisión del informe Final de la Evaluación Externa.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, en su calidad de Consejera Coordinadora de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Ana Margarita González Islas, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Informo que en mi calidad de Consejero Ciudadano coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales de la evaluación por parte del Evaluador Externo, Dr. Armando Sánchez Vargas, de acuerdo a lo solicitado por los Términos de Referencia aprobados por este Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las Consejeras y los Consejeros para su revisión.

Aprovecho esta intervención para comentar que considero que tanto el Dr. Kristiano Raccanello como el Dr. Humberto Ríos Bolívar continúen apoyando al Comité con la coordinación y revisión de evaluaciones externas y estudios hasta en tanto se reúna la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social y sus casos sean discutidos. Propongo que, de no haber inconveniente, esto quede asentado como un acuerdo en el acta de esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación Adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar continúen apoyando al Comité con la coordinación y revisión de evaluaciones externas y estudios hasta en tanto sus casos sean abordados por la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Dado el Acuerdo anterior, solicito al Dr. Humberto Ríos Bolívar acompañe el trabajo de Dictaminación del Informe Final de la

Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares, para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Con gusto haré la revisión del Informe Final de la Evaluación Externa.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández en su calidad de Consejero Coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte del Evaluador Externo, Dr. Armando Sánchez Vargas, y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Informo que en mi calidad de Consejera Ciudadana coordinadora de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales de la evaluación por parte del Evaluador Externo, Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal, de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a la Consejera y los Consejeros para su revisión. Solicito a la Dra. Ángela Martínez González acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisora, para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DRA. ÁNGELA MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Con gusto haré la revisión del Informe Final de la Evaluación de SaludArte.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, en su calidad de Consejera Coordinadora de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte del Evaluador Externo, Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal, y designan a la Dra. Ángela

Martínez González para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. También informo en mi calidad de Consejera Ciudadana coordinadora de la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a la Consejera y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con gusto haré la revisión del Informe Final de la Evaluación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/11/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, en su calidad de Consejera Coordinadora de la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa Anual de Estudios 2017. Para lo cual, solicito que cada coordinadora o coordinador de los estudios exponga el caso.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Informo que en mi calidad de Consejero Ciudadano coordinador del *Estudio Impacto del Alza de Precios de los Energéticos en la Pobreza de la CDMX*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte del investigador, Dr. Domingo Rodríguez Benavides, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las Consejeras y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Kristiano Raccanello

acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisor, para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Con gusto haré la revisión del Informe Final del *Estudio Impacto del Alza de Precios de los Energéticos en la Pobreza de la CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, en su calidad de Consejero Coordinador del *Estudio Impacto del Alza de Precios de los Energéticos en la Pobreza de la CDMX*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Dr. Domingo Rodríguez Benavides, y designan al Dr. Kristiano Raccanello para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Informo que en mi calidad de Consejero Coordinador del Estudio *Balance del Evalúa CDMX a Diez Años de su Creación*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte del investigador, Dr. Francisco López Herrera, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las Consejeras y los Consejeros para su revisión. Solicito a la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisora, para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con gusto haré la revisión del Informe Final del Estudio *Balance del Evalúa CDMX a Diez Años de su Creación*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, en su calidad de Consejero Coordinador del Estudio *Balance del Evalúa CDMX a Diez Años de su Creación*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Dr. Francisco López Herrera, y designan a la Dra.

Eréndira Viveros Ballesteros para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Informo que en mi calidad de Consejero Coordinador del *Estudio Teoría y Evidencia de la Desigualdad y la Pobreza en la CDMX*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte del investigador, Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las Consejeras y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Humberto Ríos Bolívar acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisor, para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Con gusto haré la revisión del Informe Final del *Estudio Teoría y Evidencia de la Desigualdad y la Pobreza en la CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, en su calidad de Consejero Coordinador del *Estudio Teoría y Evidencia de la Desigualdad y la Pobreza en la CDMX*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Informo que en mi calidad de Consejera Coordinadora del *Estudio Determinación de los Parámetros y Construcción de un Instrumento para el Establecimiento de la Línea Base del Programa de Comedores Comunitarios de la Ciudad de México*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte de la investigadora, Mtra. Judith Cristina Santiago Tirado, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a la Consejera y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Kristiano Raccanello acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisor para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Con gusto haré la revisión del informe Final del Estudio.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.


ACUERDO SO/II/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros en su calidad de Coordinadora del Estudio *Determinación de los Parámetros y Construcción de un Instrumento para el Establecimiento de la Línea Base del Programa de Comedores Comunitarios de la Ciudad de México*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte de la investigadora, Mtra. Judith Cristina Santiago Tirado, y designan al Dr. Kristiano Raccanello para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Informo que en mi calidad de Consejera Coordinadora del Estudio *Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte de la investigadora, Dra. Catalina Gutiérrez López, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a la Consejera y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Humberto Ríos Bolívar acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisor, para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Con gusto haré la revisión del Informe Final del Estudio *Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros en su calidad de Coordinadora del Estudio *Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte de la investigadora, Dra.




Catalina Gutiérrez López, y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.


DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Informo que en mi calidad de Coordinador del Estudio *Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte del investigador, Dr. Raúl Camacho Erazo de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las Consejeras y los Consejeros para su revisión. Solicito al Dr. Ignacio Perrotini Hernández acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisor para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Con gusto haré la revisión del informe Final del Estudio *Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México*.


SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.



ACUERDO SO/11/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Humberto Ríos Bolívar en su calidad de Coordinador del Estudio *Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Dr. Raúl Camacho Erazo y designan al Dr. Ignacio Perrotini Hernández para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.



DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Informo que en mi calidad de coordinador del Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*, recibí en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017, en tiempo y forma, los productos finales del trabajo por parte del investigador, Mtro. Michelle Briseño Maciel de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que indiqué a la Dirección General que procediera con la gestión de la liberación de su pago y enviaré a las Consejeras y los Consejeros para su revisión. Solicito a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González acompañe el trabajo de dictaminación del Informe Final, como revisora para en una sesión subsecuente presentarlo para su aprobación por el Pleno.



DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Con gusto haré la revisión del informe Final del Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/16/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Humberto Ríos Bolívar en su calidad de Coordinador del Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Mtro. Michelle Briseño Maciel, y designan a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta del siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018. Como se acordó en la sesión anterior, les solicito que con el fin de conocer las propuestas de evaluaciones externas de programas sociales, cada integrante de este cuerpo colegiado las exponga.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Como ya se ha comentado anteriormente, considero se debe tomar en cuenta que 2018 es un año especial por varias razones. En primer lugar es un año de elección de las autoridades federales y locales en todos los niveles, por lo que se limitará el tiempo disponible para hacer trabajo de campo. En segundo lugar, es el último año de la presente Administración por lo que propongo se realicen metaevaluaciones de las políticas y programas sociales en las que el Consejo haya coordinado la elaboración de evaluaciones externas. En mi caso particular, me interesa el tema de la educación toda vez que se han evaluado en el presente sexenio un programa social educativo de las siguientes dependencias: SEDES, SEDU, DIF-CDMX, IEMS y FIDEGAR.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. He coordinado varias evaluaciones externas que giran en torno a problemas que afectan directamente a la mujer, por lo que propongo se realice una metaevaluación sobre las políticas y programas sociales que versan sobre el tema de equidad de género.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Otro tema que ha recibido gran atención por parte de Evalúa CDMX, es el relativo a la alimentación. Desde 2013, se han realizado evaluaciones externas a la política alimentaria, a los tres tipos de comedores que opera el Gobierno de la Ciudad y a los programas sociales de Aliméntate y la Pensión Alimentaria

para Adultos Mayores. Por ello, me inclino por que se considere la elaboración de una metaevaluación de la política alimentaria en la Ciudad de México.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Propongo que se realice una evaluación de diseño la cual no se requerirá trabajo de campo, sobre un aspecto muy importante de la actividad de seguimiento y monitoreo de los programas sociales. Me refiero al tema de los indicadores. Las dependencias y delegaciones que operan programas sociales deben publicar sus reglas de operación de conformidad a los lineamientos establecidos por Evalúa CDMX. Además, desde 2015, deben construir sus indicadores de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico. La revisión que realiza anualmente el personal del Consejo, muestra que uno de los temas que más dificulta a quienes participan en la elaboración de las reglas de operación de los programas sociales, es precisamente la construcción de indicadores de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.

SECRETARIO TÉCNICO. Un tema de interés es la articulación de los programas sociales en la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México. Este tema es la premisa central del libro *Sistema de Garantías para la Construcción del Bienestar Social en la Ciudad de México*, elaborado conjuntamente por Evalúa CDMX y el DIF CDMX, el cual refiere exclusivamente a los programas sociales del DIF-CDMX evaluados externamente por el Consejo.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Abren una sesión de discusión hasta que llegan a un consenso.

SECRETARIO TÉCNICO. Es necesario verificar si el proyecto consensado del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018 es viable presupuestalmente. Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo aclare el punto.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE, JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO. Informo que sí hay suficiencia presupuestal para el proyecto consensado del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/17/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018 consistente en:

1. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales enfocados en la equidad de Género e Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Ciudad de México.
2. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales vinculados al derecho a la Educación en la Ciudad de México.
3. Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México.

4. Evaluación del Diseño de los Indicadores de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México.
5. Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México.

Asimismo, instruyen a la Dirección General que realice las gestiones necesarias para que se publique en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en cuanto se tengan recursos disponibles.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Estudios 2018. Cedo la palabra a las Consejeras y los Consejeros.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. En virtud de que faltan puntos del Orden del Día y este tema consume mucho tiempo, de no haber inconveniente, propongo que el asunto se turne a la siguiente sesión.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/18/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que el punto Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Estudios 2018 se trate en la siguiente sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta del siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Reporte del Cuarto Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que la Lic. Karla Chávez Álvarez, Directora de Evaluación aborde el asunto.

LIC. KARLA CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. Como puede observarse en el Reporte previamente entregado, informo que con base en los avances reportados al 31 de diciembre de 2017, se encontraban en seguimiento un total de 41 recomendaciones y 11 observaciones derivadas de nueve Evaluaciones Externas. Cualquier duda estoy a sus órdenes.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/II/19/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Reporte del Cuarto Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Coordinadores responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones externas expongan sus casos, previamente analizados con apoyo de la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Propongo a este Comité de Evaluación y Recomendaciones se envíe un oficio reiterativo a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 04/2013, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*, ya que el plazo de cumplimiento de la recomendación ha vencido, y la entidad evaluada no ha dado respuesta al último oficio enviado.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO SO/II/20/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 04/2013, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/II/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la I Sesión Ordinaria 2018 del

Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO//02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO//03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que los temas pendientes sobre la entrega en la segunda quincena de diciembre de 2017 de los productos finales de las evaluaciones externas 2017 y estudios 2017, han sido incorporados en el Orden del Día de la I Sesión Ordinaria 2018.

ACUERDO SO//04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior.

ACUERDO SO//05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, en su calidad de Consejera Coordinadora de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Ana Margarita González Islas, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO//06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar continúen apoyando al Comité con la coordinación y revisión de evaluaciones externas y estudios hasta en tanto sus casos sean abordados por la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social.

ACUERDO SO//07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández en su calidad de Consejero Coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados

por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte del Evaluador Externo, Dr. Armando Sánchez Vargas, y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, en su calidad de Consejera Coordinadora de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte del Evaluador Externo, Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal, y designan a la Dra. Ángela Martínez González para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, en su calidad de Consejera Coordinadora de la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*, recibió en tiempo y forma de acuerdo a los Términos de Referencia aprobados por el Comité, los productos finales de la Evaluación por parte de la Evaluadora Externa, Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán, y designan al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno y envío a la entidad evaluada.

ACUERDO SO/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, en su calidad de Consejero Coordinador del *Estudio Impacto del Alza de Precios de los Energéticos en la Pobreza de la CDMX*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Dr. Domingo Rodríguez Benavides, y designan al Dr. Kristiano Raccanello para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

ACUERDO SO/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, en su calidad de Consejero Coordinador del *Estudio Balance del Evalúa CDMX a Diez Años de su Creación*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del

estudio por parte del investigador, Dr. Francisco López Herrera, y designan a la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.


ACUERDO SOII/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, en su calidad de Consejero Coordinador del Estudio *Teoría y Evidencia de la Desigualdad y la Pobreza en la CDMX*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

ACUERDO SOII/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros en su calidad de Coordinadora del Estudio *Determinación de los Parámetros y Construcción de un Instrumento para el Establecimiento de la Línea Base del Programa de Comedores Comunitarios de la Ciudad de México*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte de la investigadora, Mtra. Judith Cristina Santiago Tirado, y designan al Dr. Kristiano Raccanello para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.

ACUERDO SOII/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros en su calidad de Coordinadora del Estudio *Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte de la investigadora, Dra. Catalina Gutiérrez López, y designan al Dr. Humberto Ríos Bolívar para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.


ACUERDO SOII/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Humberto Ríos Bolívar en su calidad de Coordinador del Estudio *Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos

finales del estudio por parte del investigador, Dr. Raúl Camacho Erazo y designan al Dr. Ignacio Perrotini Hernández para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.




ACUERDO SO//16/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que el Dr. Humberto Ríos Bolívar en su calidad de Coordinador del Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*, recibió en tiempo y forma, de acuerdo con los Términos de Referencia aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, los productos finales del estudio por parte del investigador, Mtro. Michelle Briseño Maciel, y designan a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González para acompañar el trabajo de dictaminación del Informe Final, para que en una sesión subsecuente se presente para su aprobación por el Pleno.


ACUERDO SO//17/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018 consistente en:

- 
1. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales enfocados en la equidad de Género e Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Ciudad de México.
 2. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales vinculados al derecho a la Educación en la Ciudad de México.
 3. Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México.
 4. Evaluación del Diseño de los Indicadores de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México.
 5. Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México.

Asimismo, instruyen a la Dirección General que realice las gestiones necesarias para que se publique en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en cuanto se tengan los recursos disponibles.



ACUERDO SO//18/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que el punto Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Estudios 2018 se trate en la siguiente sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones.



ACUERDO SO//19/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Reporte del Cuarto Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

ACUERDO SO/II/20/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 04/2013, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la I Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

